

REGLAMENTO TÉCNICO F-1 2007/2008 – CLUB SLOT ALMENDRALEJO

1.- MODELOS ADMITIDOS:

Se admitirán todas las réplicas de los modelos reales que hayan participado en carreras del campeonato FIA de Formula 1 a partir de 1996. La réplica a Slot de este vehículo debe estar fabricada durante los últimos 5 años y estar distribuido en España por el mismo distribuidor a partir de Junio 2003. Para una mejor identificación detallamos algunos vehículos fabricados que cumplen con esta normativa:

SCALEXTRIC Tecnitoy: MINARDI01, ARROWS A20, McLAREN MP4 /15, WILLIAMS FW23, JAGUAR R3, FERRARI

NINCO: FERRARI F310B, JORDAN PEUGEOT 197, STEWART FORD SF02, SAUBER PETRONAS C17, ARROWS A20 - A23, INDY KART

PROSLOT : FERRARI F300 '98, FERRARI F399 '99, FERRARI F2000

CARRERA : SAUBER PETRONAS 18 , McLAREN MP4/14-15, WILLIAMS FW23 - FW24, SAUBER PETRONAS C4-C21, FERRARI F2002

SUPERSLOT: FERRARI 643, JORDAN PEUGEOT 197, JORDAN MUGEN HONDA , McLAREN MP4/10, BENETTON RENAULT B193, WILLIAMS FW14 - FW15 - FW20 -FW23, RENAULT R23-24, McLAREN MP4/15 - MP4/16, RENAULT R203, TOYOTA TF102

2.- CARROCERÍA:

ESCALA: Todas las carrocerías tienen que ser a escala entre 1/30 y 1/32. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica exterior en la carrocería original.

MATERIAL: Fabricada en plástico. No está permitido el aligeramiento de la carrocería y queda prohibido alterar cualquier otro aspecto aerodinámico de la carrocería. Se deben respetar las entradas de aire, taloneras, faldones, alerones, escapes que se suministren en el coche de serie. El peso mínimo de la carrocería homologada para posibles nuevos modelos es de 12 gr. (incluido el habitáculo y alerones).

DIMENSIONES Y PIEZAS OBLIGATORIAS: Visto desde arriba o a través del cockpit deberá cubrir todas las partes mecánicas del coche, motor, transmisión y la guía. Debiendo cumplir con las exigencias en dimensiones apoyándose en reposo con las 4 ruedas en la superficie de la pista. Es obligatorio la presencia de todos los elementos que trae de origen, incluyendo transparencias, sistemas ópticos, paneles interiores y alerones con las siguientes excepciones: Antenas, retrovisores se pueden añadir o suprimir si estos están fijados independientemente de la carrocería o el habitáculo.

DECORACIÓN: El color base del vehículo puede ser cualquiera mientras no sea transparente.

HABITACULO: Debe mantenerse el original suministrado sin modificación. Se considera parte de la carrocería. Debe aportar un piloto de serie sin modificación.

MODIFICACIONES PERMITIDAS:

1 Lijado y recortado del Cockpit interior de los pilotos con el fin de albergar un motor homologado diferente al montado originalmente pero conservando de serie los anclajes del mismo. La zona recortada no deberá acotar una holgura con respecto al motor superior a 1 mm. 2 Lijado del interior de la carrocería únicamente en la parte superior de la zona de la corona de transmisión, con el fin de evitar el rozamiento de esta con aquella. La zona lijada no deberá acotar un área rectangular superior a 1 mm en sus lados con respecto a la proyectada virtualmente por la corona.

3.- CHASIS:

TIPO y MATERIAL: Original suministrado con el coche sin modificación alguna excepto las siguientes: 1 Lijado y recortado de la ventana de ventilación de la corona en el chasis únicamente con el objetivo de albergar coronas homologadas de mayor tamaño. La modificación realizada no deberá acotar una holgura entre el perfil de la corona y el chasis superior a 1 mm.

Está permitido usar cola o cinta adhesiva en la fijación de los cojinetes y de los soportes de motor con sus especificaciones correspondientes.

SOPORTES DE MOTOR HOMOLOGADOS: Quedan admitidos todos los soportes en catálogo de los fabricantes con algún coche o motor homologado sin modificación alguna. Pudiéndose combinar entre ellos, siempre que no se tenga que modificar ni forzar el chasis para su fijación. Pueden estar fijados mediante cola o cinta adhesiva al chasis.

POSICIÓN DEL MOTOR: La original del chasis.

IMANES: Prohibido

LASTRE: Si el fabricante del chasis tiene previsto la fijación de un contrapeso en el chasis, el contrapeso original podrá ser incluido o no a voluntad del piloto. Se permite el plomeado y lastrado en el chasis siempre que esté sujeto por substancias adhesivas en su parte superior y no sea visible desde el exterior.

SOPORTE DE GUIA: La original del chasis sin modificación alguna.

SOPORTE DE EJES: La original del chasis sin modificación alguna. No se permite la modificación ni deformación de las fijaciones del eje delantero, únicamente se podrán fijar con pegamento.

SOPORTE DE CARROCERÍA: Mediante el sistema suministrado de serie sin modificación, si se utilizan tonillos estos se podrán substituir por unos de mayor longitud que los originales.

4.- TRANSMISION:

TIPO: Mediante el engranaje de un piñón y una corona. Tracción trasera.

PIÑÓN: Libre en número de dientes y material.

CORONA: Libre en número de dientes, deben estar fabricadas por los fabricantes homologados. Se permite asegurar con cola la fijación al eje.

SISTEMAS DE FRENADO: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier freno adicional.

5.- EJES:

EJES: Son de libre elección dentro los suministrados por los fabricantes homologados, sin modificación alguna (longitud, cortes o diámetro). Las ruedas deben estar fijas y girar conjuntamente con el eje o semieje y apoyar las 4 en reposo sobre una superficie plana.

COJINETES: Pueden ser de cualquiera de los suministrados por los fabricantes homologados. Se permite fijarlos a los soportes de ejes con cola sin que ello suponga un aumento de la distancia al suelo del eje. No se permite forzar o modificar el chasis para fijarlos. No se permite modificar el perfil exterior del cojinete. Quedan prohibidos los rodamientos.

6.- RUEDAS:

Deben estar compuestas de llanta y neumático.

Las llantas serán de cualquier fabricante homologado fabricadas expresamente para modelos F1 no pudiéndose montar cualquier otra (medidas aproximadas 14x12 mm).

Las ruedas completas montadas en el eje podrán tener una anchura máxima de 67 mm.

El neumático deberá ser completamente fabricado en goma caucho natural negra. Prohibidos los neumáticos de espuma. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura de rodadura. Se pueden limar o rebajar uniformemente no pudiendo estar torneado cónicamente ni en formas no planas. Deberá tener un perfil de neumático de 2 mm. Como mínimo y un diámetro total mínimo de 17 mm. Anchura máxima de neumático de 14 mm.

La llanta además de su fijación original pueden ser reforzadas con cola pero no podrá ser modificada en ningún aspecto.

Las cuatro ruedas deberán apoyar en la pista con el coche completamente montado y en reposo.

No se permite el tratamiento de las gomas con ninguna sustancia que aumente la adherencia de los mismos.

7.- GUIA, CABLES Y TRENCILLAS:

CABLES: Libre.

GUIA: Debe ser única y situada en la posición original que para ella esté preparado en el chasis. Libre dentro los diferentes fabricantes homologados, no se permite forzar o modificar el chasis para fijarla. Se permite modificar la pala (la parte que queda dentro del carril) de la guía mientras ésta tenga unas dimensiones de 5mm. de largo y 3mm de hondo para evitar que se enganche en las uniones de la pista. Se podrán añadir cables pudiéndose soldar en las pletinas de conexión, en los vehículos que incorporan un sistema de guía sin cables. En chasis con sistema de guía autocentable sin cables, este sistema puede ser suprimido en todos sus componentes y substituido por una guía normal si para ello no se tiene que modificar el chasis..

TRENCILLAS: Libres.

8.- MOTOR:

Solo se permiten el NC-5 de Ninco y los fabricados por Scalextric Tecnitoy. **No se permite ningún tipo de aditivo añadido al colector del motor.**

9.- PESOS Y MEDIDAS:

Se permite un aumento de peso de +4 gramos en la carrocería debido a la decoración.

La distancia mínima del chasis y/o motor al suelo será la correspondiente al espesor de un papel A4 de 80 gr/cm2

Durante toda la carrera todas estas medidas pueden ser verificadas por el director de carrera en cualquier momento a instancias o reclamación de cualquier piloto o decisión del propio director de carrera. Si se encuentra alguna incorrecta, el piloto podrá ser excluido por decisión de los comisarios.

10.- DISPOSICIONES GENERALES:

Los casos no reflejados en este reglamento técnico quedan a criterio de los comisarios, su decisión será inapelable.

La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.

Las novedades de coches que vayan saliendo de las diferentes marcas, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso no serán homologadas exceptuando un anexo al presente reglamento.

11.- MARCAS HOMOLOGADAS:

CARRERA, CARTRIX, FLY, GB TRACK, HOBBY CLASSIC, ILPE, MG, Model VICO, MRRC, MSC, NINCO, NSR, PINK KAR, PROFESSOR, MOTOR, PROSLOT, PROTEUS, REPROTEC, SCALEXTRIC Tecnitoy, SCALEAUTO, SLICK-7, SLOT-IT, SPIRIT, SUPERSLOT, TEAM SLOT, REVELL.

REV:20-10-2007